



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Avila, Fuera, Extranjero, and atrasado.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
En segunda plana ó entre noticias, id... 25

En tercera plana, (sección anuncios)... 10

Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

TRISTE BALANCE

Ha manifestado a los periodistas el presidente del Consejo que, como no sea para algo muy urgente, se propone no ocuparse de nada hasta después del 1.º de enero.

Hace un año, puso al partido conservador en el trance de abandonar el Gobierno, dejando pendientes en las Cortes unánimas cuantas reformas económicas y una reforma militar.

¿Puede haber para aquella impaciencia, tan noctiva para el país, expiación más dolorosa que la de esa esterilidad? Tres meses de sesiones de seis horas, solo han servido para tener que pedir en los últimos momentos una fórmula salvadora que arrancara del atolladero en que se había empanzanado el Gobierno de S. M.

¿Qué es eso, sino la declaración anticipada e implícita de que se va a perseverar en el mismo método de trabajo que ha sido la causa de la esterilidad de la temporada a que ayer se ha puesto término?

Desde las primeras jornadas del Presupuesto extraordinario pudo verse evidente el fracaso parlamentario de esa iniciativa. La unanimidad en las oposiciones era notoria.

Si al volver a las Cortes, como se anuncia, se vuelve en las mismas condiciones de desorientación, de falta de unidad y de fe, volverá el forcejeo, y ya anuncia el conde de Romanones que, si eso vuelve, será muy breve la próxima etapa parlamentaria.

Lo del cardenal Mercier

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafían de Roma que «L'Osservatore Romano» escribe lo siguiente: «Son muchos los periódicos que dieron la noticia de que el Cardenal Mercier tenía el propósito de venir a Roma para hallarse presente en el Consistorio.

Prensa Asociada.

El letradillo de Santa Teresa

En Borja (Zaragoza)

En el Monasterio de las Concepcionistas de Borja ha logrado alzarse con los corazones de aquellas religiosas, la hija tan mimada de Santa Teresa, la Ven. Sor María de Jesús. La aman, la invocan con fe y propagan su devoción y ella les corresponde con favores como los que se cuentan en una carta que Sor Asunción de Jesús escribe a su prima Sor Mercedes de San José, carmelita descalza en Toledo.

Otro favor quiero referirle. Se trata de una persona a quien yo estimaba por

su virtud. Esta padecía una enfermedad imposible de curarse si no era por medio de una operación quirúrgica que a la vez la exponía a morir en el acto.

Banco de León XIII

En la última quincena este Banco, que tanto favorece a las Asociaciones católico-agrarias, ha concedido los siguientes préstamos, al cinco y medio por ciento de interés anual, devengado por días y con facultad de reintegrar a voluntad del prestatario:

Table with 2 columns: Beneficiary and Amount in Pesetas.

TOTAL..... 160.075

Convencidos de la labor moralizadora y social que ese Banco realiza, varios sacerdotes se han interesado en él en estos últimos meses, invirtiendo sus modestos ahorros, unos en acciones y otros en obligaciones.

EL TEMPORAL

TRESCIENTAS FAMILIAS SALVADAS

En Granada están incomunicados varios pueblos

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Murcia que los marinos prosiguen su humanitaria labor de salvamento de las familias que el agua ha aislado en el partido Santomera.

sea concedido a los marinos la crue de Beneficencia.

Hasta ahora van salvados de una muerte segura más de trescientas familias.

Los técnicos practican trabajos a fin de abrir boquetes por donde puedan tener salida las aguas de la inundación,

También se construyen a toda prisa algunas pequeñas empuñaduras con tierra y cascotes para dar encauce a la corriente.

Prensa Asociada.

Ordenes sagradas

En las órdenes conferidas en las presentes témporas por nuestro Ilmo. y reverendísimo señor obispo han sido promovidos al presbiterado los señores don Luis Jiménez y Jiménez y D. Ismael Santos Rodríguez, y a la Prima Clerical Tonsura y cuatro órdenes menores don Jesús Martín Martín, D. Valentin Jiménez Chinarro, D. Pedro Rivera Carbonero, D. Arsenio Rodríguez Gutiérrez, D. Eusebio Domínguez Jiménez, D. Alejandro García Hernández y D. Leopoldo Martín Saez.

Reciban todos ellos nuestra cordial enhorabuena.

SUSCRIPCION

en favor de la señora viuda e hijos de D. Emilio Alvarez Rovina (q. e. p. d.)

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas.

Contestación a una "Carta abierta"

Sr. D. Pedro M.ª Sánchez Manso.

No ya solo por no merecer el calificativo de descortés, si que también por complacer a muy queridos amigos, acudo al reto periodístico, que me ha lanzado en EL DIARIO DE AVILA, bien abrochado el guante blanco para no herir susceptibilidades, que justo es respetar cualquiera que sea su poseedor, y cumplir a todo bien nacido.

Me pregunta Ud. si la ley municipal es de general aplicación; y añado a la pregunta una explicación salpicada de pimienta barata, al alcance de todas las fortunas intelectuales, aunque no hayan nacido en las aulas universitarias, y a buen seguro que la contestación no debo dársela; mas sí que podré proporcionársela acabada por propia observación y aun examen, si le place, de cómo se

desenvuelve la vida municipal de este ayuntamiento, y de la inflexible línea de conducta de su alcalde, sordo a toda trasgresión legal, e inaccesible a toda insinuación que la contravenga; sin más inspiración complementaria del texto escrito que el bien del vecindario, que a su frente me colocó contrariando a una tan pequeña minoría, como parecen decir las reelecciones conque me han honrado mis convecinos, y sin que hasta la fecha mis superiores jerárquicos hayan tenido que pensar nunca advertencias ni correcciones para este alcalde, que tan desastroso le parece a Ud. envolviéndose en el gastado tópico de sus amores a la patria chica, que todos sentimos, y a través de cuyo cenital algún malicioso ha visto la contrariedad, que le produce el disgusto de que su enfiado no haya sido agraciado con la titular de médico de este siempre honorable pueblo, que tiene, como todos, perfectísimo derecho a elegir quien les cure en sus enfermedades, desoyendo conveniencias particulares, por muy grandes que sean, e interés que no se estiman como de los demás.

Poco de latines entiendo, sin embargo de lo que, bueno fuera que en el que empieza «plena in res potestas», hubiera suprimido la s de res para que la gramática no padeciera; y perdone mi respetable retador que me convierta en maestro Ciruela, siquiera en méritos del afecto proveniente de nuestra común cultura, y esto sentado, también como usted, a guisa de prenotación voy a darle cumplida respuesta a sus preguntas:

1.ª Se refiere Ud. en su primera pregunta a un expediente, que se tramita en las oficinas de la administración pública, y en el que la mayoría de este ayuntamiento, templando el rigorismo legal, aspira a dar al César lo que suyo es, y a caer en el círculo del principio, que Ud. sabe, de no deber nadie enriquecerse con daño de otro; y esto le parece a Ud. mal, sin duda por no haber parado mientes en las derivaciones que naturalmente surgen al armonizar la equidad, la justicia y la ley; y sin gracia de ningún género no convertir al ayuntamiento en un repugnante usurero, que estima lo mejor lo que más aumenta su capital, formado de miserias humanas, de despojos de la desgracia que al tocarlas matan el sentido moral, última prenda de que debemos despojarnos; esté Ud. tranquilo o que con dicho expediente ni los intereses municipales se merman, ni hay en él una sola línea escrita que pueda borrarse.

2.ª No es mi voluntad la que determina la celebración o no de sesiones; es Sr. Sánchez la ley, por disponer que, cuando no hay mayoría de municipales, no puede tener lugar, y así de siempre se viene haciendo en este ayuntamiento.

3.ª Es Ud. Sr. Sánchez Manso poco caritativo: habría de ser verdad que yo levantara la sesión cuando no puedo o no sé defenderme, y en bien de aquel amor que dice sentir por su patria chica, fuérale mejor callarlo, y no proporcionar ocasión a desmentirlo: muy cierto que mis luces son escasas, pero no me parecen mayores las de Ud. afirmando así, tan categóricamente mi ignorancia y mi impotencia, sin a continuación en tan delicada materia añadir la prueba indubitada de su inconsciente parecer. Y cómo será posible vivir en permanente infracción legal, convertir los imperativos del poder legislativo en caprichosa farsa, y al par tan habilidosamente que no se ha descubierto hasta ahora la hilacha? un poco más de lógica Sr. Sánchez Manso, si así empieza Ud. su bri

llante carrera no va por el camino de despertar envidias ni temores, ni yo le molestaré en los momentos de apuros de mi ignorancia o de mi impotencia.

4.ª El nombramiento de inspector de higiene y sanidad pecuaria se hizo con tanta corrección en el orden legal, como lo demuestra el haber sido desestimado el recurso promovido contra él y haberse él o los interesados aquietado con la resolución superior confirmatoria de la legalidad de la designación, en persona del que dignamente y a satisfacción de todos le viene desde entonces desempeñando.

5.ª Dentro del plano inclinado a la desconsideración en que Ud. se ha colocado, llega, tan injustamente, como antes, a decirme o sobreentenderse que no cumple con el elemental deber de admitir denuncias, certificaciones e instancias; y si yo así me conduzo, que lo niego, ¿no conoce Ud. los medios de obligarme a cumplir tales deberes? En la capital está el gobernador civil de la provincia, autoridad superior con facultad de corregirme compléndome a obrar, y en el partido judicial hay una autoridad encargada de perseguir los delitos; y no obstante mi ignorancia me brindo a ilustrar a quien quiera ejercitar derechos ante tales autoridades.

6.ª Cuantos presos deben ser socorridos, lo son en esta localidad: cítese un solo caso en contrario.

7.ª Esta pregunta no debe ser contestada por mí y sé por quien la motivó.

Y contestadas todas sus preguntas no he de quebrantar mi propósito respetuoso seleccionando un léxico de insultos de mal gusto, y copiando los de su carta; no estimé nunca razón «el más eres tú» y concluyo recordándole la estrofa de no se quién, pero que dice:

Tu crítica majadera
De los versos que escribí,
Pedancio, poco me altera,
Más pesadumbre tuviera
Si te gustaran a ti.

Pío Alvarez.

Alcalde de Mombeltrán.

Mombeltrán 18 de diciembre de 1916.

CRONICA MEDICA

PESTE

¿Gime aun la tierra bajo el peso de la más horrenda y fratricida lucha.

El cañon sigue tronando, sin que sepamos cuándo dejaremos de oír sus estampidos, la muerte apresura floridas vidas de la juventud europea.

No frunzas el ceño, ni tuerzas el gesto. Moro de paz, nuestra charla de hoy no la pensamos dedicar a la guerra. Bien sabe Dios que no quiero entenebrecer tu espíritu con nuevos horrores de catástrofes, para las salpicaduras que nos llegan de vez en cuando...

—Va Ud. a tratar del problema de las subsistencias?

—No se impaciente mi amigo. Quiero ocuparme de asuntos más directamente relacionados con mi profesión; hablándole bajo y con misterio le daré una noticia: En Barcelona existen ocho o diez casos de peste bubónica.

—Padece pestes? Existe en España aquella terrible enfermedad que invadió el Imperio romano bajo el mando de Justiniano y que según tradición histórica, fueron arrebatados casi la mitad de los habitantes?

La epidemia que con el nombre de muerte negra causó en toda Europa en el siglo XIV, innumerables víctimas?

—Si mi amigo.

—¿Y qué hacen los gobiernos? ¿Cómo no establecen los antiguos cordones sanitarios aislando el foco?

—Usted mismo lo dice, por antiguos y por que además de perturbar profundamente el tráfico y la vida del país, no tienen eficacia positiva para evitar la propagación de las epidemias.

Hoy, conociéndose la causa de esta enfermedad, contando con numerosos medios para llegar a un diagnóstico rápido y seguro, procediendo pronto al aislamiento del enfermo y de las personas que estando o habiendo estado en contacto con ellos pudieran ser causa

de contagio y sabiendo la manera de propagarse la infección, es difícil que la epidemia adquiera las mortíferas proporciones de hace unos cuantos siglos. Estos casos de Barcelona, si en otro tiempo eran ráfagas presurosas de un gran incendio, hoy, creo yo, que resultarán chispas que se apaguen apenas formadas. En Marruecos, en la zona española existe un foco desde hace poco más de un año, que si no se ha logrado extinguir por completo, por la rebeldía natural de los habitantes del país, al menos no ha constituido un serio peligro para los españoles?

—¿Y los casos de Barcelona, de donde han sido importados.

—Seguramente de Marsella, donde existe desde hace pocos meses.

—Quiere darme algunos detalles acerca de su transmisión?

—Antes, de lo que los médicos llamamos era pasteriana, es decir, antes de conocerse los microbios, cargaron con la culpa de la peste, como tenían la culpa por aquel entonces, de otro sin número de enfermedades, los miasmas, los célebres miasmas, aquellas materias indefinidas e indefinibles. Así lo explicaba en 1840, una comisión nombrada por la Academia de Medicina de París, para el estudio de esta enfermedad. «La peste—decían—se propaga por el aire cargado de miasmas exhalados por los enfermos y que una vez formados estos focos, podían transmitirse a grandes distancias.»

En la actualidad, todos los médicos estamos conformes en que la peste la produce el microbio descubierto por Lersin y por Kitasato.

La enfermedad no se propaga mucho de hombre a hombre, especialmente la peste de forma ganglionar o peste bubónica. Lo corriente es, que las ratas sean las encargadas de contagiar a la raza humana.

Este roedor enferma con facilidad de peste y las pulgas y las chinches, chupando sangre de rata apestada, transmiten al hombre la enfermedad; así se nota que allí donde la peste ha invadido, se ha presentado primero, como enfermedad en las ratas.

Estos roedores apestados, presentan un modo de proceder extraordinario; abandonan su escondrijo, moviéndose como beodos, sin temor alguno ante los hombres por las calles y en las casas y mueren después, por lo general rápida y súbitamente.

—Y cómo se combate la infección?

—Procediendo rápidamente, lo que se consigne merced al microscopio, a un diagnóstico seguro; aislando los casos atacados; desinfección por medio de antisépticos de las cosas o personas que puedan ocasionar la propagación y especialmente destruyendo las ratas.

Para conseguir este último, se han empleado diversos medios; animales ratoneros, perros o gatos, medios químicos tales como el fósforo y la estricnina, cepos y ratoneras, virus de Danysz y sobre todo, brigadas de cazadores adiestrados, que las persiguen sistemáticamente en los sitios donde viven, (almacenes de trigo, panaderías, alcantarillas, etc.)

—Y no hay vacunación para esta dolencia?

—Si, como son la vacuna de Haffkine y la de la Comisión alemana nombrada para el estudio de esta enfermedad; medios auxiliares aceptables, que disminuyen notablemente el número de atacados y aun en los individuos en que, a pesar de la vacuna, se presenta la enfermedad, suele resultar benigna.

Más importancia como medida profiláctica tiene el suero antipestoso, pero como hemos quedado, mi amigo, en huir de la enfarragosa ciencia y me veo en un plano inclinado que me puede conducir insensiblemente a lo que a ti te enoja, terminemos nuestra charla de hoy, diciéndote, que no pases cuidado, por los casos que puedan existir de peste en nuestro país, pues seguramente que el director de sanidad de España Sr. Martín Salazar, con la competencia y celeridad en él característica, habrá puesto los medios conducentes para que, lo que hoy amenaza ser un incendio, quede reducido a un conato sin importancia.

Dr. Sánchez Novo.

Muñosancho diciembre 1916.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Frente occidental

Los partes francés e inglés del frente occidental de la guerra sólo señalan el habitual cañoneo y luchas entre destacamentos de poca importancia.

En el frente oriental

En el frente oriental según los comunicados ruso y alemán, continúan las escaramuzas entre patrullas a lo largo del Duna y en el Stoodod. En la región de los Cárpatos se apoderaron los rusos de unas alturas.

Continúa el avance alemán en la Dobruja. Los rusos dejaron 900 prisioneros en manos de sus enemigos.

El parte alemán

El parte alemán de las once de la noche dice que no hay noticias de que haya ocurrido nada importante en ninguno de los frentes.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiestas al Niño Jesús en la Iglesia de la Santa

Mañana darán principio solemnes fiestas en la Iglesia de la Santa, en honor del Niño Jesús.

A las cinco de la madrugada se cantará prima y solemne calenda, y a las diez misa mayor. Por la noche a las diez y media, procesión del Santísimo Niño, maitines misa solemne con comunión general y laudes.

Día 25. Empieza a las cinco de la tarde la novena, cantándose todos los días bonitos villancicos. Habrá sermón las tardes de los días 25, 26, 31 y 1.º enero, a cargo de los padres Simón, Prior, José Luis y Juan de la Cruz.

Día 26. Concluido el sermón se dará a todos los fieles la bendición papal.

Los días 25, 31 y 1.º de enero, a las diez misas solemnes.

DEL SORTEO DE AYAR

LOS PREMIOS MAYORES

Según los datos informativos que llegan a nuestra Redacción se tienen de los agraciados ayer con los premios mayores las siguientes noticias:

El número 19.158 premiado con seis millones de pesetas fué vendido en la administración de loterías de la calle del Barquillo.

El lotero manifestó a los periodistas que dicho número le había remitido a Barcelona sirviendo un pedido que le hicieron los banqueros de aquella ciudad Nonell Hermanos, quien a su vez lo enviaron en unión de otros cincuenta billetes a la Habana.

Es decir que a la Habana no solo ha ido el gordo, sino gran parte de las aproximaciones.

El segundo premio, que correspondió al número 25.000 fué vendido en la Lotería de la calle Velarde, número 2

De éste que no quiso salir de España se sabe que le juegan D. Federico Nuez, que compró dos décimos y envió uno a su pueblo, de Blesa (Teruel) dando pequeñas participaciones del otro.

D. Javier Lozano cambiante y vendedor de participaciones también tiene otro que ha distribuido en participaciones de peseta y de dos reales entre los vecinos de la casa número 20 de la Corredera Baja, entre los vendedores de esta calle y criadas que allí realizan sus compras, reservándose él una participación de dos reales.

Este décimo se halla, pues admirablemente repartido, y los 60.000 duros que le han correspondido de premio representan la felicidad para centenares de familias humildes.

Otro décimo del billete premiado con el segundo fué adquirido por el cabo del cuerpo de Seguridad Gervasio Durán por encargos de un hermano de madre que se llama Justo Pérez, que es carabinero en la Junquera (Gerona).

Gervasio que al mandar el décimo recabó una participación de cinco pesetas dió de esta cantidad diez reales a su hermano Carmelo auxiliar de la Real Farmacia del Pardo.

Las 95 pesetas remitidas a Fausto Pérez están repartidas entre carabineros compañeros suyos.

D. Ginés Román dueño de la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Monserrat, números 9 y 11 compró otro décimo que repartió entre su clientela y vecinos del pueblo de Castillo de Guareña de donde él es natural, reservándose para él una importante cantidad.

El agraciado con el tercer premio, el 30.833 fué vendido en la administración de la calle de la Montera, 25. El administrador dijo a los periodistas que un décimo lo había enviado a Huete (Cuenca), otro a Talavera, (Toledo) y los restantes lo había vendido en Madrid.

Seis décimos fueron adquiridos, por encargo de la empresa del teatro de Novedades, por el violin segundo de la orquesta del mismo teatro D. Avefino Calvo, el que a consecuencia de ser cargado de espaldas es conocido por el sobre nombre de «Chepita».

Los citados décimos se hallan repartidos entre toda la compañía, orquesta y dependencia y algunos abastecedores y amigos de los empleados del teatro y varios músicos del Regimiento de León.

En nuestra ciudad

Las noticias que hemos podido recoger sobre la suerte de nuestra ciudad en dicho sorteo no son nada lisonjeras, pues no ha habido más que unos cuantos de 5.000 pesetas, algunos reintegros y un billete de la centena del cuarto que se ha vendido en Piedrahita.

NOTICIAS

Por circunstancias especiales y muy dignas de consideración no se celebrarán este año en el Seminario Conciliar de esta ciudad las veladas artísticas de carácter público con que los alumnos de dicho centro docente acostumbran solemnizar las Pascuas de la Natividad de Nuestro Señor y entrada de año nuevo.

NARANJAS

Mañana, a las once, se rifará entre los congregantes de la archicofradía del Niño Jesús de Praga, un precioso Belén. El P. Director suplica la asistencia de los niños al acto de la rifa.

Después de predicar en el solemnisimo triduo ayer concluido en el convento de Santo Tomás, han regresado: a Madrid, el P. Coco, a Alcázar, el padre Guardián de aquella residencia, y a Alcázar de Henares, D. Rafael Sanz, acompañado de D. Samuel Ramos, ambos queridos paisanos nuestros.

Pérdida

de un dije de cadena, moneda de oro Alemana.

Es recuerdo de familia y además de dar gracias, se gratificará al que la devuelva en la Carretera de Valladolid número 13.

El lunes a las nueve de la mañana, comenzarán en la parroquia de San Juan las misas gregorianas en sufragio del alma de la señorita doña María del Carmen Fournier Cutillas.

El correo de Galicia ha pasado por la estación de Avila con siete horas de retraso a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

El servicio de trenes ha quedado normalizado.

«EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano»

Parece ser que ha entrado en el periodo de franca mejoría la enfermedad que desde hace dos meses obliga a guardar cama a nuestro respetable amigo el M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral y Rector del Seminario Conciliar, D. Bernabé de Juan García.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

APUESTA CURIOSA

Habiendo visto en uno de los números pasados del «Norte de Castilla» que D. Fausto Delgado López, vecino de Fuente el Sol, desafia y apuesta 250 pesetas a que su galgo corre más que ninguno otro, aceptó el reto con su galgo «Gallito», D. Valeriano Vozmediano, vecino de Cabezas del Pozo, dándole cincuenta metros de salida a su favor, y designándole como lugar de la prueba los majuelos de Blasconuño. Que dicho señor señale fecha y hora.

Evitanse granos y caspa en la cabeza con fricción diaria de «Colonia Orive».

Movimiento de población.—Día 22. Matrimonios: Ignacio Martín Serrano con Juana García Jiménez.

Defunciones: Emelina Duque de la Parra.

Nacimientos: Tomás Hidalgo Fernández.

Debido a la importante compra que en géneros de punto ha hecho la casa de Jesús Rodríguez, los vende sin aumento de precio.

Han sido remitidas, por la Sección administrativa de primera enseñanza, a la Excmo. Diputación provincial, las correspondientes nóminas del aumento gradual de sueldo a los maestros y maestras de la provincia, del año 1907, por si tiene a bien ordenar el pago.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Con objeto de pasar estos días al lado de su familia ha llegado de Valladolid el oficial de Intendencia D. José González Muñoz.

Matadero público.—Día 22. Se degollaron una ternera y unn lanar. Rescaudado por consumos, 1.567'57 pesetas.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Espectáculos

Teatro Principal

Funciones para mañana sábado. Primera sección a las seis y media y segunda a las diez. «Rendición del general Lee», dos partes, comedia 600 metros. «Justicia retribuidora», magnífico drama en tres partes 1.100 metros. «Charlot y Charlotín» dos actos de risa sin decaer un momento el interés y la gracia de este maravilloso fiim.

Coliseo Abulense

Funciones para mañana. A las cinco y cuarto sesión infantil proyectándose la cinta de gran actualidad titulada «La nochebuena de mamá» y la grandiosa película de la serie Corazón «El enfermero del chacho». A las seis y media sesión selecta. «La nochebuena de mamá» y la emocionante cinta de 1.000 metros en tres partes «El loco de las rocas» y varias cómicas.

En esta sesión se rifaran dos hermosos pavos.

PARA EL LUNES

El lunes día de Pasua estreno del octavo y noveno episodios de la asombrosa película «Soborno» que tanto interesa y agrada al público y además otros divertidas cintas.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 23 (3 t.)

Firma del Rey.—Nuevo director de comercio

El presidente del Consejo señor conde de Romanones, ha sometido a la firma de S. M. el Rey varios decretos de Instrucción pública sin importancia.

También firmó el Monarca un decreto de Fomento nombrando director general de comercio al Sr. Nicolau.

Las senadurías vitalicias

Preguntado el jefe del Gobierno acerca de la provisión de senadurías vitalicias vacantes, ha manifestado que mientras no pueda satisfacer las aspiraciones de todos los pretendientes no le corre prisa hacer los nombramientos.

Sanción de leyes

A las doce han estado en Palacio las mesas de las Cámaras acompañadas del ministro de Gracia y Justicia con objeto de someter a la regia sanción varias leyes últimamente votadas en el Parlamento.

Noticia desmentida.—El cable de Africa

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido oficialmente el rumor de haber dimitido el general Jordana la presidencia de la Junta de arbitrios de Melilla.

El general Aizpuru ha visitado al ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez para pedir el restablecimiento del cable entre Melilla y la península.

El Gobierno se propone estudiar con interés tan importante asunto.

Los temporales

Dentro de tres o cuatro días se celebrará un Consejo de ministros exclusivamente a cumplimentar la ley procediendo a la distribución de los créditos entre los damnificados a consecuencia de los últimos temporales.

Varios decretos

Se han firmado varios decretos reglamentarios relativos al personal de telégrafos.

Por las víctimas de la guerra

El embajador de Alemania en Madrid ha dirigido un llamamiento a todos los súbditos alemanes residentes en España invitándoles a reunir fondos para contribuir a remediar la situación de las familias de los muertos en la guerra.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 23 (5 tarde.)

De la guerra

Frente occidental

Comunican de Koenigswurtenhansen que en el arco de Iprés ha reinado gran actividad en la lucha de artillería.

En Notinge varias patrullas alemanas penetraron en las trincheras enemigas apoderándose de gran número de prisioneros, municiones y ametralladoras.

En la región de Champagne y en el Mossa poca actividad.

Frente oriental

Según comunica el gran cuartel general del ejército del archiduque José, en los Cárpatos forestales ha habido ligeras escaramuzas de patrullas.

El ejército del general Mackensen ha obtenido ventajas en la Dobrudja rusa, ocupando la ciudad de Tulea.

En el Danubio inferior ha aumentado en 1.600 soldados el número de prisioneros rusos.

Resultado de una investigación

Dicen de Nauen que ha terminado sus trabajos la comisión investigadora de las causas de la pérdida del submarino comercial «Ulma» al salir del puerto de Nueva Londón y chocar con un remolcador.

La comisión informa que el comandante del sumergible no pecó de negligencia y cumplió estrictamente con su deber.

Si el submarino y el remolcador se abordaron fué debido a una señal del telégrafo de banderas mal interpretada que dió lugar a una falsa maniobra.

La nota yanqui

Todos los periódicos alemanes publican la nota dirigida por el presidente de los Estados Unidos a los beligerantes produciendo en toda Alemania inmensa sensación y dando lugar a variados comentarios.

Prensa Asociada.

Reflexiones acerca de algunas curaciones

El medio de comprobar la excelencia de un remedio consiste en tener a la vista la enumeración de las curaciones por él efectuadas. Justo es reconocer que en este punto las Píldoras Pink no se quedan cortas: siempre que aquí se dice algo concerniente a las Píldoras Pink, en apoyo de lo dicho vienen varios ejemplos o por lo menos uno. Y obsérvese que jamás se publica dos veces el mismo testimonio, a más de que a los testimonios acompañan siempre los nombres, las direcciones y hasta los retratos de las personas curadas. En suma las Píldoras Pink dicen: «He aquí lo que podemos hacer.» Y el enfermo añade «He aquí lo que las Píldoras Pink han hecho.»

Hoy D. Santiago Lapuente Galán habitante en Soria, calle de Puertas de Pro, núm. 10 piso primero, va a decirnos lo que las píldoras Pink han hecho en favor suyo:



D. Santiago LAFUENTE GALÁN
C/ Casado

«Habiendo presenciado los maravillosos efectos producidos por las Píldoras Pink en mi madre, que estuvo muy enferma, yo también me decidí a tomarlas para regenerarme y purificarme la sangre. Dos años llevaba sufriendo de erupciones y granos, contra los cuales ningún depurativo servía. Mi madre, para quien no hay nada mejor que éstas Píldoras, me instó a que las tomara. Así lo hice y al cabo de unas cuantas cajas me veo completamente libre de las desagradables manifestaciones de la impureza de la sangre.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa. En todos estos padecimientos las Píldoras Pink constituyen el remedio por excelencia; poco tiempo requieren para restituir a la sangre su pureza y su riqueza.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 24.—Domingo. Vigilia de la Natividad del Señor
Santos Gregorio, Luciano, Tarsila, Pablo y Cenovio

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima y Kalenda solemnísimas, Tercia, misa y sermón á cargo del muy ilustre Sr. D. Juan Muñiz, sexta y nona. A las tres de la tarde viseras y completas, a las diez de la noche máitines, a las doce misa llamada del gallo y laudes.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa á las cinco de la mañana prima solemne y a las diez misa mayor, a las diez de la noche máitines, a las doce misa solemnísimas y laudes.

En Santo Tomás a las diez de la noche los mismos cultos.

Todos los domingos y días de fiesta, En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las ocho y media en Santiago y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la iglesia con rito simple y color morado

SANTORAL

Día 25.—Lunes
La Natividad del Señor Santas Eugenia y Anastasia; Santos Pedro y Nolasco.

CULTOS

En la Catedral á las seis de la mañana prima y misa de pastores, a las nueve tercia y misa a grande orquesta con sermón, sexta y nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las parroquias y conventos solemnes misas.

En la Santa empieza la novena al Niño Jesus a las cinco de la tarde, predicando el padre Simón.

La misa y oficio divino son de la Natividad con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

SANTORAL

Día 26.—Martes.
Santos Esteban, Marino, Dionisio y Zenon.

CULTOS

En la S. L. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En la Santa sigue la novena, predicando el padre Prior.

La misa y oficio divino son de San Esteban con rito doble de segunda clase con octava y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila 23 de Diciembre de 1916.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra á 51 peseta.
Primera S. á 50 id.
Primera P. á 49 id.
Precisa á 48 id.
Segunda P. á 45'50 id.

Todo por 100 kilos con saco en esta estimación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño á 51 pesetas el saco de 100 kilos
Idem Nieve á 50 id. id.
Idem Cisne á 49 id. id.
Idem Marfil á 48 id. id.
Idem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.
TRIGOS

Trigo de 60 á 62 reales fanega.
Centeno á 50 id. id.

HARINAS

S. T. á 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 50 id. id.
T. á 49 id. id.
X á 48 id. id.
X. X. á 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla á 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja á 25 id. id.
Tipo N. á 20 id. id.
Idem S. á 20 id. id.
Idem id. id. C. á 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Don Juan de Bescomonte. 22.
Trigo entrada 450 fanegas vendiéndose de 60 á 61 reales fanega.

Cebada 180 de 40 á 41 id.
Centeno 60 de 43 á 49 id.
Algarrobas 200 de 50 á 51 id.
Guisantes 150 de 52 á 53.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Hay ofertas de trigo á 63 reales fanega. Pagan á 61.
Compras encalmadas y con tendencia a la baja.
Tiempo de lluvias abundantísimas.
Aspecto de los campos marchan muy bien.
El mercado de hoy se ha visto muy concurrido.

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, con tratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, MADRID; y al representante D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

SE VENDEN

95 fincas rústicas en el termino de San Juan de la Encinilla.
Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín, Alcázar 16, segundo.

Aviso al público

Las oficinas de la 11.ª Región de Montes de Hacienda establecidas en la calle de Santo Tomás número 7, se han trasladado al número 10, piso bajo de la misma calle.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado á la Delegación de la Smith Premier Typewriter, C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335, BARCELONA.

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

EL EXITO MAS GRANDIOSO

CON EL

VITAMINOL

se cura la tuberculosis, bronquitis, catarros y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Con solo un tarro se ven los resultados.

De venta: En todas las farmacias y Centro Farmacéutico Vizcaino.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos á cuatro en su Instituto, Montera 38, primero.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Elaborado por Sres. de Sencosores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas. De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92 De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4'10 De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'18 De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'26 De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'35 De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba. » 4'35 De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'35 De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonarán veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añada á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Abonos químicos de todas clases Luis Velasco Arévalo

Nitrato de sosa 15'16 por 100 azoe a 49'50 pesetas los 100 kilos.
Abono complementario de cereales—preparado especial de esta casa—a base de superfosfato, sulfato de amoníaco y nitrato de sosa, a 38 pesetas los 100 kilos para aplicarlo ahora, al dar la labor de «rique», en aquellas tierras que no hayan sido abonadas en el otoño. Empleando el abono complementario en lugar de nitrato de sosa, solo, los resultados de la cosecha son mayores.



| Paquetes de PASTILLAS | ESQUETAS |
|---|--|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. | 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia. 400 | 14 y 16 1'50, 1'75 2, y 2'25 |
| 3.ª marca: Chocolate económico. 350 | 10 1 y 1,25 |

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Postes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Para anuncios baratos, A. REYES MOREN BUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

LA UNIVERSAL

Gran Sastoría de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

—Reyes Católicos—

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección casera y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tabares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 de las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

—Reyes Católicos—

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Cautravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla a. Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo

La Unión y el Voziz Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

gracias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Se director en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Calle del Alcázar número 6, 2.ª planta

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINDÉ HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES:

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 26 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabele y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 3) de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Suoz, Colombia, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Cauriz y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Ceruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS

“EL HOGAR Y LA MODA.”

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
 - Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
 - Un pliego de una Historia de España.
 - Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.
- Se admiten suscripciones en la Administración de

“EL DIARIO DE AVILA.”

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»